

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/11/2018

Contrato No:	198	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre Contratista de:	LILIANA MAYERLY GAMBOA LARA
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	52.995.686
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11	Periodo a pagar:	DE: 01/11/2018 A: 30/11/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

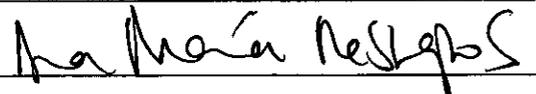
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

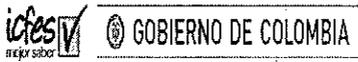
- 1 Se participó en las reuniones propuestas con el equipo de trabajo para el desarrollo de actividades de las Pruebas Avancemos.
- 2 Se participó en las reuniones necesarias para definir aspectos de la calificación de Factores Asociados de Avancemos y determinar ajustes al reporte final.
- 3 Se realizan las revisiones necesarias al reporte de Factores Asociados, para luego la publicación de los mismos.
- 4 Se realiza el montaje de las preguntas de la segunda aplicación que podrán descargar los docentes para acompañar la visualización de los resultados y la revisión luego del diseño.
- 5 Se gestiona con Alejandra Guzmán el diseño de los pdf que se cargaron a la plataforma de resultados.
- 6 Realicé la versión inicial para el Streaming que se llevará a cabo con los colegios que participaron en Avancemos 2018.
- 7 Se hace retroalimentación a la propuesta enviada para el curso de estadística.
- 8 Se participa de las reuniones propuesta por la Subdirectora para identificar la línea de trabajo que se realizará con padres de familia y el convenio interinstitucional con la Fundación Red Papaz.
- 9 Se hacen observaciones a la ppt que se hizo a RedPapaz.
- 10 Se ajustó la ppt usada en la divulgación en la Universidad de la Amazonía.
- 11 Se reajustaron tres presentaciones de Saber 11 para ser cargadas en la página web del Icfes.
- 12 Se apoyó el diseño de encuestas para aplicar en el taller realizado en la Universidad de la Amazonía.
- 13 Se diseñó la propuesta de trabajo a realizar con los líderes de evaluación para identificar las necesidades de divulgación para el próximo año.
- 14 Se realizó el taller de uso de resultados con la Universidad de la Amazonía.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV04	Subdirección de Análisis y Divulgación	6.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.000.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANA MARÍA RESTREPO SÁENZ
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 198, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Liliana Gamboa Lara			C.C. / C.E. No.:	52.995.686
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/11/2018	Hasta	31/11/2018	INFORME No.: 11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	198	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
<p>Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la construcción pedagógica, desarrollo e implementación de talleres de divulgación basados en la información de evaluación educativa, así como la gestión, coordinación pedagógica y ejecución de los proyectos del plan estratégico del área para el año 2018 en evaluación formativa, plataforma de ítems liberados, manuales y talleres virtuales de las Pruebas Saber".</p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000.00) MCTE, precio correspondiente a 88,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$57.000.000.00) MCTE.</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</p>		
<p>DESARROLLO DEL CONTRATO:</p>		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 198. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **Octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, y b) Once (11) pagos mensuales cada uno por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)**."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
001	25/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	\$3.000.000										
002	26/02/2018	Pago correspondiente al mes de febrero	\$6.000.000										
003	26/03/2018	Pago correspondiente al mes de marzo	\$6.000.000										
004	26/04/2018	Pago correspondiente al mes de abril	\$6.000.000										
005	25/05/2018	Pago correspondiente al mes de mayo	\$6.000.000										
006	25/06/2018	Pago correspondiente al mes de junio	\$6.000.000										
007	25/07/2018	Pago correspondiente al mes de julio	\$6.000.000										
008	24/08/2018	Pago correspondiente al mes de agosto	\$6.000.000										
009	24/09/2018	Pago correspondiente al mes de septiembre	\$6.000.000										
010	25/10/2018	Pago correspondiente al mes de octubre	\$6.000.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	- Se participó en las reuniones propuestas con el equipo de trabajo para el desarrollo de actividades de las Pruebas Avancemos.	100%
2	- Se participó en las reuniones necesarias para definir aspectos de la calificación de Factores Asociados de Avancemos y determinar ajustes al reporte final.	100%
3	- Se realizan las revisiones necesarias al reporte de Factores Asociados, para luego la publicación de los mismos.	100%

4	- Se realiza el montaje de las preguntas de la segunda aplicación que podrán descargar los docentes para acompañar la visualización de los resultados y la revisión luego del diseño.	100%
5	- Se gestiona con Alejandra Guzmán el diseño de los pdf que se cargaron a la plataforma de resultados.	100%
6	- Realicé la versión inicial para el Streaming que se llevará a cabo con los colegios que participaron en Avancemos 2018.	100%
7	- Se hace retroalimentación a la propuesta enviada para el curso de estadística.	100%
8	- Se participa de las reuniones propuesta por la Subdirectora para identificar la línea de trabajo que se realizará con padres de familia y el convenio interinstitucional con la Fundación Red Papaz.	100%
9	- Se hacen observaciones a la ppt que se hizo a RedPapaz.	100%
10	- Se ajustó la ppt usada en la divulgación en la Universidad de la Amazonía.	100%
11	- Se reajustaron tres presentaciones de Saber 11 para ser cargadas en la página web del Icfes.	100%
12	- Se apoyó el diseño de encuestas para aplicar en el taller realizado en la Universidad de la Amazonía.	100%
13	- Se diseñó la propuesta de trabajo a realizar con los líderes de evaluación para identificar las necesidades de divulgación para el próximo año.	100%
14	- Se realizó el taller de uso de resultados con la Universidad de la Amazonía.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	------------------

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Ana María Restrepo Sáenz** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ana María Restrepo Sáenz, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco

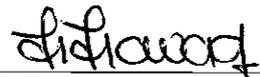
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

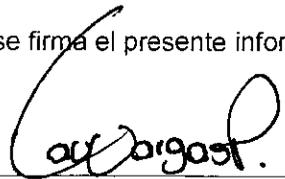
de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de noviembre de 2018**


 Liliana Gamboa Lara
 Elaboró


 Laura Vargas
 Revisó


 Ana María Restrepo
 Aprobó